

JUNTA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA FONSECA Y FONSECA CÍA. LTDA.

A los 28 días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 08h29, en las instalaciones de la constructora ubicada en las calles García Moreno y Av. Olmedo en Reunión Ordinaria.

Los accionistas de la Constructora Fonseca y Fonseca CÍA LTDA, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de Marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Representante Legal;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014.
4. Distribución de utilidades;
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de socios.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Constructora informó que se encontraban representados en esta Junta de Socios, en Acciones un total de \$800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Ing. Rafael Fonseca dio lectura al siguiente informe:

Señores socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2014**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

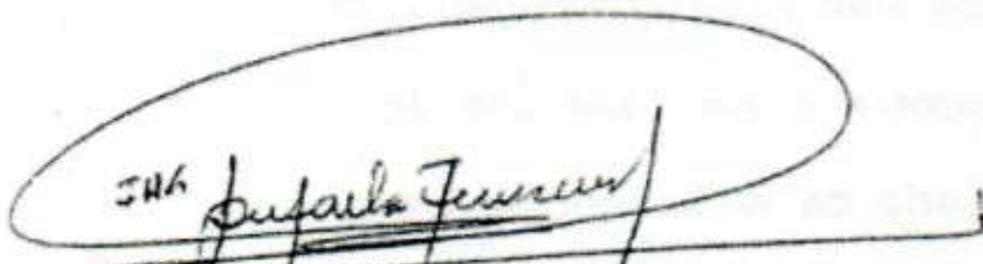
b) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva resuelve que por el momento no se va a realizar la distribución de dividendos.

3º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014. Oídas las explicaciones del Representante Legal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración: (Adjunto Estados Financieros)

4º. Distribución de utilidades. La Junta de socios impartió por unanimidad que por el momento no se va a dar la distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2014.

10º. Lectura y aprobación del acta de la junta de socios. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 09h42.

 SWH
RAFAEL ANTONIO FONSECA RAMIREZ

C. C. 050180804-2